

ACTA DE LA SESIÓN
DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA “HOME UND DEKORATION VON ECUADOR S.A.
HOMEDOKSA”

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las 10h30, en las oficinas, situada en Baquerizo Moreno 1003 y Víctor Manuel Rendón, Oficina: 1 se reúnen los accionistas de **HOME UND DEKORATION VON ECUADOR S.A. HOMEDOKSA**, señores **Aida Ramona Arteaga Zambrano**, por sus propios derechos, titular de 40 acciones; **Economista Carlos Ricardo Jurado Peralta**, por sus propios derechos, titular de 760 acciones, por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de las 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de **US\$1.00** cada una, en que se divide el capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a **US\$800.00**.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo **238** de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente **orden del día**, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime:

Primero: Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.

Segundo: Puntos varios

Preside la sesión la **Sra. Aida Ramona Arteaga Zambrano**. Se designa por unanimidad como Secretario de la sesión al **Economista Carlos Ricardo Jurado Peralta**.

La Presidenta dispone que por Secretaría se constate el quórum legal y se dé cumplimiento a las demás formalidades reglamentarias y estatutarias, hecho lo cual, la Presidenta declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

De inmediato y para tratar el **primer punto del orden del día**, toma la palabra la Ing. Jakeline Palominos Rizzo contadora **de la Compañía**, quien presenta y expone a la Junta los estados financieros del ejercicio económico 2018. A continuación la Ing. Jakeline Palominos Rizzo expone el informe del comisario, el mismo que indica que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

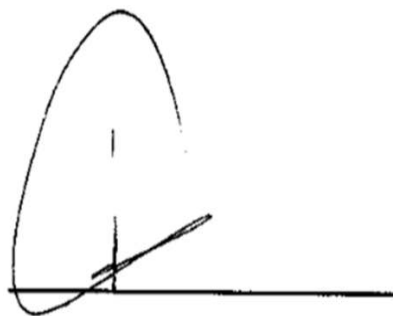
La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros.

Acto seguido se pasó a tratar el segundo punto del orden del día temas varios, para lo cual el gerente de la Compañía manifestó que la compañía no ha tenido actividad económica por lo cual no ha generado utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura a la presente acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los concurrentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan agregados al Expediente de esta sesión, esto es, la copia certificada de la presente acta, el Listado de Asistentes a la sesión, con lo que la que preside de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 11h50. - **f) Aida Ramona Arteaga Zambrano, Accionista y Presidenta de la Sesión.-f) Econ. Carlos Ricardo Jurado Peralta, Accionista y Secretario de la Sesión.-**

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el Respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, marzo 22, 2019.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'C' followed by a horizontal line and a diagonal stroke.

Econ. Carlos Jurado Peralta

Representante Legal

HOME UND DEKORATION VON ECUADOR S.A. HOMEDEKSA